

HISTORIA Y CRONICA DE LA SEGUNDA CATEDRA DE MEDICINA INTERNA*

(Primera Parte)

DR. JORGE DANIEL LEMUS

*Premio Anual de la Sociedad Argentina de Historia de la Medicina - A.M.A.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA INTERNA HASTA LA FUNDACION DE LA SEGUNDA CATEDRA.

La historia y la crónica de la enseñanza de lo que hoy conocemos como Medicina Interna, y que a lo largo de los años estuvo asociada a otras asignaturas o bajo diversas denominaciones, puede remontarse a la creación del Promedicato por Real Decreto del 1º de Febrero de 1798, firmado por el Virrey Juan Jose De Vertiz y Salcedo, quien lo inaugura el 17 de agosto de 1780, aunque es recién el 1º de Julio de 1798, que el Rey Carlos IV ordena el establecimiento del Protomedicato Independiente de Buenos Aires, que tenía funciones docentes, ocupándose asimismo de todos los problemas surgidos del ejercicio de la profesión, tales como habilitaciones y sanciones.

El 21 de enero de 1799, el entonces Virrey Antonio Olaguer Feliú y Heredia recibe la Real Orden fechada en Madrid, y nombra a Miguel O' Gorman, Protomédico y Catedrático de Medicina. Este médico irlandés había llegado a Buenos Aires, en 1777, como primer médico de la expedición del Virrey don Pedro de Ceballos y fue el verdadero gestor de la creación del Protomédico porteño.

El 22 de Julio de 1800, en los albores del siglo XIX, O' Gorman, conjuntamente con el catedrático de Cirugía Agustín Eugenio Fabre, presentan el Plan de Estudios de la Carrera, que es aprobado el 11 de agosto

del mismo año por el Virrey Gabriel de Avilés y Fierro. Los cursos se comienzan a dictar el 2 de Marzo de 1801.

Estaban basados en los programas de la Universidad de Edimburgo, que gozaba por esos años de gran prestigio comprendiendo un conjunto de materias distribuidas en los seis años de la carrera. Instituciones Médicas se dictaba en tercer año (Fisiología, semiología, patología general, higiene y terapéutica) basada en el COMPECTINS MEDICINAE THEORITHAIE del Doctor Santiago Gregori de Edimburgo. Las lecciones clínicas correspondían al sexto año y en un todo de acuerdo con Guillermo Cullen célebre catedrático de Edimburgo se dictaban en el Hospital de los Betlemitas, que desde 1795 funcionaba en la Residencia, situada en los Altos de San Pedro, en la calle de Belén entre las de san Martín y Santo Cristo (Hoy Humberto Primero entre Defensa y Balcarce) en pleno barrio de San Telmo. Este Hospital, luego llamado Hospital General de Hombres, funcionó hasta la fundación del Hospital de Clínicas, en 1883. El Protomedicato de Buenos Aires no podía otorgar el Título de Bachiller en Medicina, pues ello era privativo de los Reales Colegios; por dicho motivo O' Gorman y Fabre solicitaron, repetidas veces, tal facultad para la Institución que integraban, pero, a pesar de numerosas gestiones y otras tantas promesas, nunca llegó desde España la ansiada autorización.

El primer curso del Protomedicato, Anatomía y vendajes, fue iniciado por el Catedrático de Cirugía, Don Augusto Eusebio Fabre, a quién, por consiguiente correspon-

de el destacado honor de haber dictado de la primera clase oficial de medicina en Buenos Aires (6)

El segundo curso, que comenzó el 17 de junio de 1802 es inaugurado por el recientemente nombrado Profesor sustituto Cosme Mariano Argerich, natural de Buenos Aires y padre de Francisco Cosme, quién reemplazaría poco tiempo a O'Gorman, cuando este abandona la Cátedra por motivos de salud (1).. En realidad debió estar a cargo del Profesor de Medicina, pero O'Gorman tuvo una agravación de su gota, estando postrado en cama permanentemente y el Virrey del Pino lo reemplazó definitivamente por el referido Argerich el 12 de Julio de 1802. Este fue entonces en 1803 el primer maestro de todo lo pertinente a la Medicina Interna bajo la dominación de "Instituciones Médicas".

Según las referencias consignadas por los primeros historiadores de la medicina argentina, Doctores Nicanor Albarellos y Pedro Mallo, las clases teóricas eran dictadas en un local contiguo al Tribunal del Protomedicato, situado en la esquina de las calles Alsina y Perú, o bien en la casa particular del Profesor. Tanto la enseñanza como el ejercicio de la Medicina Interna por aquellos años seguía los lineamientos de las escuelas médicas europeas, especialmente las de Edimburgo y París. Predominaba el espíritu sistemático y el empirismo clínico. La lentitud de las comunicaciones con el continente dificultaba la llegada a Buenos Aires de los progresos que se estaban gestando, sobretudo en la Escuela Médica de París, tanto en la enseñanza de la medicina a la cabecera del enfermo y a través de la clase magistral que alcanzaría un brillo singular en la figura de Juan N. Corvisart, como en la invención del estetoscopio, la introducción de la auscultación torácica y la afirmación del método anatómico en manos del genial Rene J. Laennec en 1816.

A partir de allí una serie de circunstancias determinaron que la medicina en Buenos

Aires se inclinara hacia la patología externa y la cirugía; las invasiones inglesas en 1805 y 1806 y las sucesivas batallas de nuestra independencia (5).

La Revolución de Mayo trastornó completamente la labor docente del Protomedicato; lo que apremiaba era la necesidad de construir el Cuerpo de Sanidad Militar para los Ejércitos Libertadores; de tal modo todos los alumnos de los dos cursos referidos anteriormente se incorporaron al ejército y la enseñanza se suspendió por un Decreto de la Junta del 2 de Mayo de 1812, disponiendo asimismo que a los tres alumnos a quienes les faltaba la enseñanza práctica, la realizaran en los ejércitos de la patria.

Hacia el mismo año, el Gobierno, por intermedio de Juan José Paso, dispuso nombrar una comisión integrada por Argerich, Zabala y Chorroarín, para proyectar la fundación de un Colegio de ciencias y la Asamblea General Constituyente aprueba, 10 de Marzo de 1813, el plan de organización y estudios de la Facultad Médica y Quirúrgica como parte integrante del mencionado Colegio de Ciencias. Este proyecto, que había sido redactado por Argerich, Fabre, Montúfar y Rivero, establecía que la enseñanza debía durar seis años y que las clases comenzarían el 15 de Enero para terminar el 31 de Diciembre con presencia obligatoria de los alumnos. Los libros de texto debían ser los más acreditados en la Escuela de Medicina de París, El Plan de estudios enseñaba Instituciones Médicas en tercer año, por Juan Antonio Fernández, y en quinto año se dictaba el primer curso de nosografía y Clínica Médica, el segundo curso de la misma Materia, en sexto, siendo profesor de ambas Cosme Mariano Argerich. Al terminar el quinto año se otorgaría el título Bachiller en Medicina y al final del sexto año el de Licenciado en Medicina.

Este programa no pasó de ser un interesante proyecto, pues la misma Asamblea Constituyente convirtió la futura Facultad

Médica y Quirúrgica en el Instituto Médico Militar, transformando así una futura Institución Civil en una Militar como lo exigía la situación del país. El 28 de Septiembre de 1814 se publicaba en la Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires el reglamento del Cuerpo de Medicina Militar con el designio de estimular a los profesores de la Facultad Médica en el ejercicio de sus importantes tareas, y el de ordenar el mejor servicio de los ejércitos de la patria.

Con el flamante Instituto la enseñanza se reabrió el 1 de Septiembre 1815, la distribución de los cursos entre los Profesores se hizo de la siguiente forma:

Director del Instituto: Dr. Cosme Mariano Argerich

Primer Año:

Anatomía Normal y Patológica: Prof. Francisco Cosme Argerich (en realidad en un principio se había nombrado al Dr., Augusto Eusebio Fabre para Anatomía, Materia Médica y Clínica Médica; al Dr. Martín Montufar en Nosografía y Clínica Quirúrgica y al Dr. Cosme Argerich para Fisiología, Patología general y Nosografía médica. Pero Fabre nada sabía de Materia Médica y menos aún de Clínica Médica, por lo que a Cosme Mariano Argerich se le propone ya en 1814 que el Profesor de Clínica Quirúrgica Savio Gaffarot continúe dando clases de Anatomía, con su asentimiento, hasta tanto el Dr. Francisco Cosme Argerich, que se hallaba prestando servicios en el Ejército del alto Perú, desde 1813, pudiera regresar, como se había pedido, para hacerse cargo de esa asignatura.

Así sucedió el 15 de Diciembre de 1815. El Instituto había sido ordenado a principios de 1815 con las tres cátedras nombradas, pero el 16 de Agosto del mismo año la notoria capacidad de Juan Antonio Fernández decide a Ignacio Alvarez Thomas a agregarlo a la enseñanza, de signandolo entonces catedrático del mismo.

Segundo Año:

Fisiología, Higiene, Patología General y Terapéutica (Instituciones Médicas) Prof.

Juan A. Fernández.

Tercer Año: Materia Médica. Química y Botánica: Prof. Salvio Gaffarot

Cuarto Año: Nosografía quirúrgica: Prof. Cristóbal Martín de Montúfar

Quinto Año: Nosografía Médica: Prof. Cosme Argerich

Sexto Año: Profesores de Clínica y Partos
El Instituto Médico Militar abarcó y resolvió sagazmente, en conjunto, problemas cardinales de la época; la enseñanza de la medicina en el Río de la Plata y la dotación de cirujanos a la sanidad militar. Impidió la desaparición de la enseñanza, reiniciándose los cursos médicos comenzados en la década anterior, que habían sido suprimidos en el año 1812; formó así médicos y cirujanos para los ejércitos y creó dos reglamentos que constituyen el primer antecedente de la Sanidad Militar Argentina.

El Instituto Médico Militar enseñó de este modo Medicina Interna hasta su teórica desaparición por Decreto del 12 de Septiembre de 1821, dejando paso al flamante Departamento de Medicina de la Universidad. Un mes antes -exactamente el 9 de Agosto de 1821- se emitía el Edicto de Erección de la Universidad de Buenos Aires, obra que si bien a Rivadavia no le cabe el mérito exclusivo de su creación, lo tuvo sin duda alguna como impulsor preponderante y sagaz.

Mientras se estudiaba el nuevo Reglamento para el Departamento de Medicina, se siguieron impartiendo clases con la estructura anterior; es decir, Fernández seguía dictando Instituciones Médicas. El año lectivo 1822 se inició con los pocos alumnos sobrevivientes del extinguido Instituto; recién se poblarían las aulas con la creación de las "becas de gracia" que facilitaban la afluencia de la juventud del interior a Buenos Aires.

El 8 de febrero de ese año un Decreto gubernamental estableció definitivamente la distribución de cargos:

l para Prefecto (equivalente a Decano) del

Departamento de Medicina y Catedrático de Instituciones Médicas, al Dr. Juan A. Fernández, para la Cátedra de Instituciones Quirúrgicas al Dr. Cosme Argerich (Francisco) y para la de Clínica Médica y Quirúrgica al Dr. D. Francisco de Paula Rivero. Como observamos, la parte teórica de lo que hoy denominaríamos Medicina Interna era dictada por Fernández y la Práctica por Rivero, las primeras eran ofrecidas en la Universidad misma y las segundas en las Salas del Hospital General de Hombres (Rivero era a la sazón encargado de la Residencia). Coetáneamente, y por haber desaparecido el Tribunal Médico del Protomedicato, el 11 de febrero de 1822 (hacía siete años que solo tenía gestión administrativa pues con los exámenes llevados a cabo en 1815 había terminado su función docente) Fernández y los demás miembros del Departamento (equivalente a Facultad) de Medicina tomaron a su cargo las funciones del Tribunal de Medicina (2)

A pesar de los buenos auspicios la marcha de la Universidad fue cada día más penosa. Pese a los esfuerzos de Rivadavia, entre 1822 y 1828 no se cumple obra que exceda el otorgamiento de títulos y la enseñanza mediocre de disciplinas, que ya entonces habían alcanzado enorme desarrollo, tales como la medicina y el derecho. Las cosas se complicaron aun más después de la caída de Rivadavia. Casi no se graduaron médicos: la mayoría de los colaboradores de Rivadavia se alejaron del país.

En 1826, habiendo sido Rivadavia designado Presidente, se trata de reavivar la llama de la Universidad. Dentro de este esquema, el 3 de Mayo se reorganiza por Decreto la Facultad de Medicina; desaparece Instituciones Médicas y se crea Patología y Clínica Médica, amén de que los catedráticos de la escuela de medicina son designados al mismo tiempo médicos y cirujanos de los hospitales públicos. Tres días después otro Decreto designa a J. A. Fernández para catedrático de la flamante cáte-

dra, aclarándose que debía desempeñarse simultáneamente como facultativo del Hospital de Mujeres.

La medicina Interna pasó pues a ejercitarse en un Hospital que había sido fundado en una sala de 13 camas en el Colegio de Niñas Huérfanas (inaugurado en 1755 por el hermano mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, don Francisco Alvarez Campana, quien lo puso bajo la advocación de Nuestra de Nuestra Señora de los Remedios) entre los años 1766 y 1769 y comenzó a funcionar en 1774. El colegio y el Hospital estaban situados primitivamente en la actual calle Bartolomé Mitre (al lado de la Iglesia de San Miguel) Posteriormente el Hospital había crecido por la actual calle Esmeralda, ocupando, lo que es hoy la Plaza Roberto Arlt. Argerich fue el segundo médico de ese Hospital (con el tiempo Hospital Rivadavia) recibiendo como sueldo 200 pesos anuales. El primero fue el Dr. Joaquín Terreros.

A partir de 1833 se separa la enseñanza de la patología Interna de la clínica médica, ocupando Fernández la titularidad de esta última. Este cambio paso casi desapercibido en un clima político cada vez mas enrarecido; el 13 de Abril de 1835 Rosas llega al poder y tan solo siete días después de asumir el cargo reorganiza la estructura docente-asistencial separando a Argerich, Alcorta, Fonseca, Portela, Rojas, Salvadores, Almeida y Fernández. por falta de "fidelidad y decidida adhesión a la causa de la federación".

La nueva estructura volvía al orden de 1826, es decir cuatro cátedras: anatomía, y fisiología - clínica y nosografía quirúrgica - clínica y nosografía médica y Materia Médica, higiene y patología. La correspondiente a Clínica fue asignada al Dr. Miguel Rivera -reduciéndose a cinco años el plan de estudios con apertura del ingreso cada dos años. Si bien este profesional era pariente del Dictador, pues se había casado en 1834 con Mercedes Rosas, sus funciones fueron de corta duración pues fue separado

por Decreto del 1 de Agosto de 1836, subrogándolo en la cátedra Francisco de Paula Almeida (2) (Mercedes Rosas era hermana de Juan Manuel).

A partir de 1837 comienza una de los períodos mas difíciles de la Universidad de Buenos Aires, en este año la Administración no asigna partidas para escuelas, casas de expósitos, hospitales ni vacunas y un año mas tarde, en 1838, Rosas se dirige al Rector para poner en su conocimiento que los estudiantes deberán pagar la subvención total de los estudios.

En 1841 Francisco de Paula Almeida es dejado cesante, dictando Martín García la materia desde esta fecha hasta 1852 (1) año de la caída de Rosas y de una nueva reorganización. El 15 de Abril de ese año un decreto otorgaba gran autonomía a la Escuela de Medicina, tanto que en la práctica quedaba separada de la Universidad, quizá con el objeto de lograr una restauración de los estudios más rápida que la que se podía conseguir haciéndola depender de una organización mas trabajosa, déficit y sin plazo fijo. La sexta cátedra (Clínica Médica) fue ofrecida nuevamente a Juan A. Fernández y se creó una Comisión Rectora de la Escuela de Medicina que no dependía de la Universidad sino directamente del Ministerio de Instrucción Pública a cargo de Vicente Fidel López.

Meses después se crea definitivamente la Facultad de Medicina, que aunque hasta 1874 no formó parte de la Universidad, recuperó para el país la jerarquía de los estudios y la actualización de los progresos científicos.

Fernández fue designado Presidente (Decano) ocupando coetaneamente la Cátedra de Clínica Médica hasta su muerte acaecida el 24 de Septiembre de 1855.

Al quedar vacante la asignatura el Doctor Martín García solicitó su permuta por la de Nosología Médica, que a la sazón ocupaba sin presentarse a concurso de oposición. Invocaba como antecedente el de haberla dictado durante el Gobierno de Rosas "por

espacio de 15 años". El 27 de Noviembre, el Gobierno accede al pedido pero García renuncia poco tiempo después en una violenta nota dirigida a la Facultad. Esta y su Presidente Muñiz enviaron a raíz de esta renuncia una carta explicativa al estado. García vuelve entonces a su primitiva Cátedra de Nosografía Médica, ocupando la de Fernández el Profesor Suplente, Don José María Bosh, a quien poco después se le nombró Profesor Titular, previo concurso del 17 de Enero de 1856, en donde se oponía a los Dres Manuel Augusto Montes de Oca y Silvio Gaffarot. García continuó en su antigua Cátedra brillantemente hasta el 1º de Abril de 1867 en que por enfermedad lo reemplaza Manuel Arauz, falleciendo el 4 de Mayo de 1873.

En 1873 y luego de un altercado por no querer integrar el jurado de Materia Médica, renuncia Bosh y Manuel Porcel de Peralta es quien se hace cargo de la Cátedra a partir del 14 de Marzo de 1874, La Facultad de Medicina, sufrirá una gran transformación, en esa fecha, el Gobierno de la Provincia, a cargo de Don Manuel Acosta dicta el nuevo Estatuto Universitario por el cual la Facultad queda incorporado a la Universidad y dirigida por la Academia de Medicina, cambiando la denominación de Presidente por la de Decano, puesto para el cual fue designado el propio Manuel Porcel de Peralta.

Es este docente quien en 1883, siendo aún Decano, recibe por Ley del 30 de Junio el nuevo Hospital Buenos Aires, que adoptaría la denominación definitiva de Hospital de Clínicas, trasladando la Cátedra desde el viejo Hospital de Hombres (antigua Residencia) a las nuevas instalaciones.

La ceremonia de entrega del nueva Hospital tuvo lugar en su mismo predio el 21 de Agosto de 1883 con la asistencia del Ministro de Instrucción Pública Doctor Eduardo Wilde. Desde ese momento el Hospital toma el nombre de Hospital de Clínicas, ocupando la Cátedra de Clínica Médica las Salas IV y VIII. Entre los colaboradores de

Porcel de Peralta figuraban Eufemio Uballes, Ignacio Allende, Gregorio Chaves (médico auxiliar) y, como practicante, Abel Ayerza, futuros titulares todos (4). El 14 de Junio de 1889, solicita su jubilación, librándose la cátedra a oposición, que gana Eufemio Uballes, que ya en 1887 había dictado el curso en ausencia de Porcel de Peralta, de quién era Jefe de Clínica, acepta el cargo el 27 de Agosto de 1889. Lo sucedio, desde el 27 de Septiembre de 1897 el Doctor Abel Ayerza que gana la Cátedra en oposición con Francisco Sicardi y Julio Méndez. En el ínterin se había creado la segunda Cátedra por Resolución del 17 de febrero de 1887, y la tercera el 29 de Julio de 1896, esta última ocupó la Sala V del Hospital de Clínicas, dirigida por el Doctor Luis Güemes (1).

CAPITULO II

CREACION DE LA SEGUNDA CATEDRA DE MEDICINA INTERNA PERIODOS DE LOS PROFESORES DRES JUAN BAUTISTA GIL Y GREGORIO CHAVES

Hemos referido en el capítulo anterior como hacia 1887 ocupaban las cátedras de Patología Médica y de Clínica Médica los Dres Manuel Arauz y Manuel Porcel de Peralta respectivamente. Si consideramos la nomenclatura de LISTA (6) correspondió al primero ser décimo Profesor de Medicina Interna y el quinto de Patología Médica y al segundo el undécimo de Medicina Interna el séptimo de Clínica Médica.

Para esa fecha ya se había planteado repetidas veces la necesidad de contar con una segunda cátedra de Clínica Médica. Mas precisamente, el Acta 215 del Consejo Superior con la asistencia de Peralta, Pando, Arauz, Mattos y Luis Montes de Oca, proponía la reserva financiera correspondiente para el año académico 1883;

Acta Nº 215

“En Buenos Aires a 28 de Marzo de 1882, reunidas los Señores Profesores expresa-

dos al margen y habiéndose excusado el Secretario de no haber labrado el acta, el Sr. Decano declaró abierta la sesión., Se dió lectura de una nota del Sr. Rector de la Universidad pidiendo a la Facultad le comunicara la modificación que crea conveniente introducir en el presupuesto vigente del año 1882.

No se aceptó la moción del Dr. Arauz en la que pedía se recordara al Sr. Rector que los catedráticos habían gozado antes de mejor sueldo prefiriéndose mas bien que los Sres lo hicieran presente en el seno del Consejo al tratarse el presupuesto.

Se resolvió hacer los siguientes aumentos en el presupuesto para el año 1883.

Una cátedra de química farmacéutica

Una cátedra de Clínica Médica

Una cátedra de Clínica Quirúrgica

Dos disectores con 80 fuertes cada uno

Un bibliotecario, bedel gral y encargado del museo con 60 fuertes.

Un ayudante del laboratorio de histología con 30 fuertes.

Se autorizó al Sr. Decano para dar los pasos necesarios a fin de arreglar el Anfiteatro del Hospital Buenos Aires y restaurar algunos tabiques”

Esta necesidad se basa en el constante aumento de la capacidad de alumnos, pero por explicables problemas presupuestarios no se pudo proveer hasta el 17 de febrero de 1887, es decir cinco años después.

Una vez efectivizada la creación de la nueva unidad, el Decanato elevó al Consejo Superior de la Universidad la terna correspondiente. En este caso conformada por Juan Bautista Gil, Eufemio Uballes y José Penna. Este Organismo aceptó las prioridades y presentó al Gobierno la Resolución final, favorable a Gil, que fue aceptada y promulgada por Decreto del 24 de Febrero de ese año.

El nuevo titular era de origen cordobés y había ingresado a la Facultad de Medicina en 1867 con fama de excelente alumno si lo juzgamos por la siguiente documenta-

ción presentada en esa oportunidad (B-CD)

“Juan B. Gil estudiante de esta universidad ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo; que necesitado de los certificados generales de estudios preparatorios que tengo debe tener como consta en los libros de esa Secretaría con el objeto de ingresar al estudio de medicina a VS pido y suplico se sirva proveer lo necesario para que dichos certificados me sean entregados - GIL

“Expidanse por Secretaría los certificados que se solicitan - GUTIERREZ

El infrascripto Secretario de la Universidad en vista del Decreto Rectorial que precede certifica; que en virtud de haber Don Juan Bautista Gil presentado certificados de la Universidad de Córdoba que acreditan haber cursado y rendido examen de Latín, Filosofía, Francés y Matemáticas primer año, se le admitió en esta Universidad al estudio de segundo año de esta asignatura, primer año de química y física experimental, rindiendo examen de Física y primer año de Química en dos de Diciembre de 1865 y de Matemáticas segundo año en Marzo 8 de 1866, obteniendo en todas las mencionadas asignaturas el voto de DISTINGUIDO, certifica igualmente que 1866, cursó y rindió exámenes de segundo año de Química en Diciembre 11 del mismo año en el que obtuvo la clasificación de DISTINGUIDO POR UNANIMIDAD todo según consta del legajo de solicitudes, certificados y libros de exámenes se hallan archivados en esta Secretaría a su cargo y a los que se remite en caso necesario”
Buenos Aires a 28 de Febrero de 1867

Durante su carrera y primeros años de graduación tuvo oportunidad de demostrar abnegada actuación en la guerra del Paraguay, y en la represión de sublevación de López Jordán en Entre Ríos, como así también durante las epidemias de fiebre amarilla en Buenos Aires y de Cólera en Mendoza (7). A estas virtudes sumaba un marca-

do desinterés en favor de la institución docente, como lo demuestra una nota que envió desde Florencia al Decano Manuel Porcel de Peralta el 17 de Mayo de 1876 (E)

“Habiendo llegado a mi conocimiento las tirantes circunstancias financieras porque atraviesa el país y la Facultad en estos momentos, hago saber al Sr. Decano que renuncio desde la fecha la subvención que aquella se dignó generosamente acordarme, correspondiente a los sueldos renunciados por el Dr. Larrosa en favor de dicha corporación”

Hacia 1881 tenía a su cargo alumnos de 4º y 5º año de Medicina (F) en el Hospital de Clínicas, comportándose en la práctica como suplente de Porcel de Peralta desde 1876. Para esa época el nuevo plan adoptado por el acta 177 del 24 de febrero de 1880 estableció cinco años de dos semestres cada uno. Clínica Médica aparecía en cuarto año junto a Higiene, Oftalmología, clínica quirúrgica y oftalmología y anatomía patológica, y en quinto año junto a Medicina Legal, toxicología, clínica quirúrgica y operaciones, partos, ejercicios de anatomía patología y ginecología

Esta actividad, sumada a sus condiciones académicas, le valieron la titularidad de la flamante Segunda Cátedra de Clínica Médica, puesto que acepta ante el Decano Pedro A. Pardo el 7 de Marzo de 1887, nombrando coetaneamente a Alfredo Lagarde como Jefe de Clínica (G); se le otorgó la sala octava del Hospital de Clínicas, que como hemos analizado formaba parte de las dos asignadas a Porcel de Peralta (6).

“He recibido la nota de Sr. Decano con fecha 2 de Marzo por la que me comunica que previa aprobación de los ternas que la facultad formo para la provisión de las cátedras nuevamente creadas, el Consejo Superior de la Universidad los presentó al

Gobierno de la Nación y que éste por decreto fecha 24 del próximo pasado me ha nombrado para desempeñar la de Clínica Médica, / Al poner en conocimiento del Sr. Decano que acepto el cargo que se me ha confiado, agradezco los benévolos conceptos que tal motivo me dispensa/ Comunico así mismo y por su intermedio a la Facultad que presento como Jefe de Clínica Médica al Sr. Don Alfredo Lagarde solicitando desde ya su aprobación para hacer efectivo dicho nombramiento”

A pesar de su vocación y condiciones el Profesor Gil no pudo en la práctica desempeñar sus funciones. A partir del año académico siguiente (1888) comenzó a solicitar licencias más o menos prolongadas que eran cubiertas por su sustituto y futuro continuador, el Dr. Gregorio N. Chaves (H). La primera de ellas corresponde al 11 de Agosto:

“Tengo el honor de dirigirme al Señor Decano solicitando una licencia de quince días en el desempeño de la cátedra de Clínica Médica que tengo el honor de desempeñar/ Encontrándose el sustituto, Doctor Chaves, dispuesto a reemplazarme ruego al Señor Decano se sirva impartir las órdenes conducentes”

La segunda del 11 de Junio de 1889, es de mayor duración y se acompaña de la pérdida del goce de sueldo (I)

“Pongo en conocimiento del Señor Decano que el Consejo Superior, en su sesión de ayer, concedió licencia por el término de tres meses, a contar desde el 11 del pasado y sin goce de sueldo al catedrático de Clínica Médica en la Facultad que preside, Dr. Juan B. Gil”

La tercera dirigida por el Secretario Dr. Leopoldo Basavilbaso al Decano Mauricio González Catán con fecha 2 de Mayo de 1890 denota los inconvenientes y el disgus-

to que provocaban en el Consejo Superior (J):

“Pongo en conocimiento del Sr. Decano que el Consejo Superior en su sesión de ayer ha resuelto acordar licencia, sin goce de sueldo, por el presente año escolar y por última vez, al catedrático de Clínica Médica Dr. Don Juan B. Gil”

Por último se le acuerda otro permiso extraordinario por el año escolar 1891 (K) con lo cual hacía más de dos años que no dictaba clase y era sustituido por Chaves. Ante este estado de cosas Gil ofrece su renuncia el 15 de Marzo de 1892, la misma le es aceptada e informada al Decano el 19 por Bidane y Basavilbaso (L):

“pongo en conocimiento del señor Decano que con fecha 15 del corriente ha sido aceptada la renuncia presentada por el Dr. D. Juan B. Gil al puesto de catedrático titular de Clínica Médica”

En Julio de 1892 se designa Profesor Titular a Gregorio N. Chaves quien al decir de Passanante (7) había sido en rigor el profesor inicial de la Segunda Cátedra -habida cuenta de las continuas licencias de Gil- integrando junto a Ayerza, Güemes y Sicardi el grupo de los grandes clínicos con que contó nuestra medicina en las postrimerías del siglo pasado y en los comienzos del presente.

Había nacido en la Rioja en 1861 y se incorporó al Colegio Nacional de San Juan en Marzo de 1873 (Al), del que egresó seis años después luego de cursar un Plan de estudios realmente sorprendente para esa época (B1). Enviado a Buenos Aires solicita el 29 de Marzo de 1879 su ingreso a Medicina (C1).

Gregorio Chaves, ex estudiante del Colegio Nacional de San Juan ante Ud. respetuosamente expone: Que habiendo terminado sus estudios preparatorios en dicho Cole-

gio según lo manifiestan los certificados debidamente legalizados que acompaño, y deseando ingresar como estudiante a la Facultad de Medicina, a Ud. pido ordenar se me extienda la matrícula que solicito

En Octubre de ese mismo año solicitó y obtuvo del Decano Manuel Porcel de Peralta un puesto de bibliotecario en la Facultad por quinientos pesos mensuales. Su situación económica era difícil pero aun así tiene el prurito de no expresarla directamente al Decano:

llas causas que me obligan a dar este paso son poderosas, mas no molestaré la atención del Sr. Decano enumerándolas I (D1). En 1884 se matricula en el último año de la carrera (E1) y el año siguiente solicita rendir los tres términos del examen general de graduación correspondiente (F1). Durante sus estudios fue el alumno mas destacado de la promoción (7) confirmándolo así sus exámenes finales de graduación a estar de la nota del 24 de Noviembre de 1885 enviada por el Secretario del Decano Pedro A. Pardo (G1).

I Me es grato comunicarle a Ud. que el Consejo Superior ha tomado en consideración en sesión de fecha catorce del corriente la solicitud del Dr. D. G. N. Chaves y ha resuelto exonerar a este del pago de los derechos correspondientes a los tres términos del examen general y del examen de tesis, no obstante estar derogada ordenanza de 12 de Julio de 1884, en atención a que según el informe de esa Faculta, el Dr. Chaves había obtenido en todos sus exámenes la nota sobresaliente"

Su informe de tesis fue I"Estudio sobre la cianosis"l aunque ya como practicante había publicado varios trabajos en los Anales del Círculo Médico Argentino, tales como"Fracturas del cuello femoral" (1883), "Flemón perinefrítico" (1883-84) "Cornada en el periné" (1883-84) y "Absceso hepático"

(1886)

Rápidamente se incorporó a la docencia, el 7 de Mayo de 1887 ya era Jefe de Clínica de Uballes, solicitando al Decano el 20 de Mayo de 1888 "ser inscripto en primera línea en el concurso que obra para sacar el puesto suplente de la Cátedra de Clínica Médica" recientemente creada (H1). En ese mismo año se desempeñaba como Jefe de Clínica de Gil en la Sala VIII del Hospital de Clínicas y era en ella el verdadero encargado de la docencia, a tal punto que debía pedir licencia si se ausentaba. Hacia 1890 comenzó a padecer trastornos pulmonares que lo obligaron a viajar hacia las provincias del norte, y que serían las causantes de su prematura muerte (I1)

Dice Passanante que "para esa época era un hombre de regular talla, barba rubia recortada en un punto, ojos claros y melancólica expresión; de andar y hablar despaciosos, con cierta tonada vernácula, tenía un espíritu observador, fino y perspicaz" y agrega su alumno Aráoz Alfaro" era regular y metódico, sin prisa, al paso lento, firme y sostenido con que el arriero andino está seguro de llevar su mula al fin del largo viaje, sin entusiasmos excesivos ni ímpetus peligrosos, sereno, reflexivo. Demasiado lento y reflexivo nos parecía a veces a los estudiantes de la sala VIII cuando pasaba días sin formular diagnosticos"

(4-7). Había casado para esa época con Rosario de Iriarte (Z1)

Observador analítico del cuadro clínico, no postulaba su diagnóstico hasta haber llegado, al punto de reclamar al Decano un horario conveniente para éstas a fin de permitir su aprovechamiento docente (J1). Escribía en Julio de 1890:

"Me apresuro a poner en conocimiento de Ud. lo siguiente: que las autopsias correspondientes a mi servicio se practican a una hora a que ni los alumnos de clínica ni yo, podemos, por consiguiente asistir. De ahí resulta que no podemos confirmar los detalles de nuestros diagnósticos, lo que es tan

necesario para la enseñanza. Por estas razones pido al Sr. Decano se sirva disponer que dichas autopsias se hagan a la hora de la clase, en mi presencia y en la de los alumnos”

Para ese mismo año era propuesto como jurado en concursos internos de la Facultad (K1) y en 1891, sabiendo las autoridades de la inminente renuncia de Gil, se le ofrece un virtual interinato de la Segunda Cátedra pero con obligación de trasladarse al Hospital San Roque. Esto provoca la airada reacción de Cháves en una nota fechado el 10 de Abril (L1) y dirigida a Mauricio González Catán:

“He recibido su nota fecha 9 del presente en que me comunica haber sido designado por la Facultad para continuar dictando el Curso de Clínica Médica de que es titular el Dr. J. B. Gil, y al mismo tiempo que debe ser dictado en la sala Nº 2 del Hospital San Roque/ Esta ultima parte de la resolución me ha causado una triste impresión y me permito hacer a la Facultad por su intermedio algunas observaciones al respecto que las creo muy atendibles y no dudo les dará la importancia que ellas encierran/ Hace once años, Sr. Decano, a contar desde el año 1880, que presto mis servicios en el Hospital de Clínicas, como practicante menor, como practicante mayor, como Jefe de Clínica Médica y como suplente en ejercicio de la misma asignatura/ He obtenido todos estos cargos por oposición y siempre por unanimidad; ha dictado por dos años consecutivos y éste será el tercero, el curso de Clínica Médica con entera satisfacción de la Facultad, y puedo decir, dejando de lado la modestia, que he formado ya lo que se llama alumnos/ Cuando obtuve en Concurso la sustitución de la Cátedra a que pertenezco, el Jurado me designó por unanimidad; y más me deparó el derecho de elegir de cual de las dos cátedras quería ser suplente; y elegí la que regenteaba el Dr. J. D. Gil creyendo que

ella nunca saldría del recinto del Hospital de Clínicas/ Por todas estas razones, y otras que voy a agregar creo ser acreedor a alguna consideración de parte de los miembros que componen la Facultad y poder pedir se me deje seguir dictando el curso, en el local, en el medio y en la atmósfera, donde he hecho mi vida científica hasta ahora/ A más Sr. Decano, en el servicio que tengo a mi cargo, he propendido a la formación de un laboratorio, que ya prestó a la enseñanza sus señalados servicios al que contribuído con medios pecuniarios y con útiles de valor, entre los que figuran un microscopio de RECHERT de gran modelo y de primera calidad, adquirido por mí en Europa.

Si entre los motivos que la Facultad ha tenido para tomar esta resolución, figura el de dar mayor número de enfermos a cada servicio, puedo advertir que las cincuenta camas de que dispone el pabellón que ocupa el Dr. Uballes y yo están a la disposición de cada uno de nosotros. Cuando los hazares de la clínica así lo requirieran, dada la armonía y buena amistad que nos une con el Dr. Uballes/ También hay otros servicios anexos a cátedras puramente teóricas, y uno de Clínica Oftalmológica, que dispone de cincuenta camas, cuando su mayor material de práctica lo componen el Consultorio externo, y hay casi siempre una sola ocupada por enfermos crónicos e incurables, que vegetan eternamente en el servicio sin reportar beneficio ninguno a la enseñanza/ Sé que la sala Nº2 del Hospital San Roque, es la que tiene hoy el Dr. Julio Méndez, y que pidió a la Municipalidad hacer su servicio gratuitamente, lo que ha sido concedido/ Como es sustituto de Clínica Médica también, puede la Facultad adjudicarle el Servicio (Cátedra) y también puede dictar un Curso libre si así se creyese conveniente/ Yo puedo dictar mi clase a cualquier hora, que no altere el horario, y desde luego sé, que los alumnos de 5º año tienen libre la hora 10 3/4 a 11 3/4 los lunes, miércoles y viernes en el Hospital de

Clínicas,/ Vuelvo a repetir que pido a Ud. y por su intermedio a la Facultad deje sin efecto la resolución a que aludo, para para dejarme en el Centro y local de estudio donde me he criado, donde no estorbo, donde podré a la vejes ser útil a la enseñanza, porque podré desplegar toda la actividad y celo de que soy capaz encontrándome en el medio que me es habitual y querido”

Al parecer esta Resolución apuntaba a nombrar más adelante como Titular a Méndez, suponiendo la renuncia por imposibilidad de cambio de Chaves; esto volvería a provocar serios problemas, como señalaremos al tratar la sucesión de este último. La Facultad en fin resolvió dejar las cosas como estaban, Chávez en la 2º Cátedra y Méndez como Docente Libre en el San Roque (actual Ramos Mejía).

En el año académico es nombrado titular (14 de Mayo de 1892-21), empeñándose de allí en más, en mejorar el laboratorio anexo a la Cátedra.

(M1-N1) y ampliar el servicio de internación (26 camas) con la inauguración de una sala de mujeres.

Esta última sugerencia estaba basada en optimizar los trabajos prácticos, expresando: “los alumnos al terminar su curso van a hacer en su práctica particular el aprendizaje de cuestiones elementales que deberían haber hecho en la escuela” (01). A diferencia de su antecesor se dedicaba a la docencia de lleno a tal punto que recién en 1899 solicitó una licencia de tres días en el dictado de su asignatura (P1).

Tuvo como Jefe de Clínica al Dr. Ignacio Allende y como colaboradores a Nicolás Ramallo y Carlos H. Diana, el primero de los cuales lo habría de suceder (Q1). Por esa época ya había publicado varios trabajos generalmente de los temas de mayor atracción en la última década del siglo XIX, en la mayoría de ellos predomina la casuística. Así dice “A propósito de un caso de... Sobre un caso de... Algo acerca de un caso

de ...” No hay en ellos nunca doctrina ni excesivo rigor crítico, pero son, todos, estudios ilustrativos, seguidos ahincadamente con fines de enseñanza y donde se entreve la observación perspicaz y agotadora de un espíritu predispuesto al debate, porque, disconforme con su propia solución, esperaba que se abriera un nuevo haz de luz para describir otras verdades.

Así contamos; Anemia cerebral con paraplejía (en col. con G. Aráoz Alfaro-1892) Endocarditis ulcerosa (1894) Enfermedad de Basedow (1894) Leucemia (1894) Nefritis (1894) Dilatación del estómago (1895) (AA1).

Fue nombrado en 1899 miembro de la Academia Nacional de Medicina, que a la sazón dirigía la facultad (R1), a la que ingresó con un ensayo sobre “Herencia, contagio, profilaxis y tratamiento de la tuberculosis pulmonar” (AA1).

Arce, que fue su practicante varios meses lo describe así en sus memorias; “me parece verle al lado de un enfermo, cubierto con una blusa de hilo, de color más bien hoja muerta que blanco, la rodilla en flexión, el pie apoyado en el larguero de hierro de la cama. disertando sobre enfermedad y después examinando al paciente y hecho el diagnóstico, con dulzura y con la familiaridad de un hombre que preocupaba transmitir a sus oyentes sus vistas personales acerca del caso clínico que tenía por delante. Pero súbitamente se erguía, accionaba con la mano derecha, miraba alternativamente al enfermo y a sus oyentes y parecía esforzarse por ser cada vez más claro y mas demostrativo, mientras se detenía, para luego recomenzar con más fluidez, siempre con brillo, una exposición que mantenían en suspenso a quienes le escuchaban”

Tenía predilección por las afecciones del aparato respiratorio y sus conocimientos en fisiología lo convirtieron en una autoridades tal materia.

Un rasgo de su espíritu, la bondad, se refleja en esta anécdota relatada por Enri-

que Prins.

Los alumnos estaban intrigados por un caso clínico cuyo diagnóstico se aplazaba constantemente. Cuando el Maestro Chávez enfrentaba la cama correspondiente, se limitaba a sonreír y seguía adelante. Después un mes, aquel paciente que había ingresado esquelético, fue dado de alta con muchos más kilogramos de peso. Los estudiantes seguían extrañados por la falta de diagnóstico hasta PRINS se atrevió a preguntarle a Chávez, quién le contesto palmeándolo en el hombro; "Pobre riojanito; no tenía que comer y se volvió a su terruño con diez kilos de más"(7).

Fue admirado, respetado y querido por sus discípulos, a los que brindo su amistad y su confianza, y contribuyó a formarlos como clínico, siendo considerado no solo como un maestro sino como benefactor (5), preparaba sus clases con notoria probidad y gustaba del diálogo de la interrogación, de suscitar cuestiones para crear entre los alumnos el hábito de pensar, de trabajar, de asumir responsabilidad.

Hacia Mayo de 1905 Chávez tuvo una reagravación de su enfermedad pulmonar crónica (S1) y a partir de esa fecha se alejó de los asuntos universitarios (T1-U1). El 6 de Septiembre de 1905 a los 44 años luego de abrir el período y ver el retrato de su amigo, Miguel Cané, el célebre autor de *Juvenilia* que acababa de fallecer (7) - abandonó este mundo, donde había sido admirado, respetado, respetado y querido por sus discípulos a los que brindó su amistad y su confianza, contribuyó a formarlos como clínicos, siendo considerado solo como un maestro sino como un benefactor (5).

Fue despedido por tres voces de significativa jerarquía que dijeron expresivamente cuanto importaba la muerte de Chávez para la medicina argentina. La voz juvenil de Julio Iribarne, uno de los promotores del movimiento que determinó la primera reforma universitaria. La voz de Gregorio Aráoz Alfaro, sabio ilustre, colaborador de Chá-

ves, interprete de su generación, y la voz venerable de Francisco Sicardi, mensajero de los que enseñaron a Chávez y veían prolongarse en él las mejores virtudes de nuestra ciencia médica, "era observador y tranquilo. Era poderoso analista. Usaba todos los medios científicos para interpretar el enfermo, esa esfinge llena de enigmas misteriosos. Y cuando su mente estaba satisfecha, reunía los fragmento y arquitecuraba la síntesis. El diagnóstico estaba hecho, luego, se entregaba a su filosofía y las oscuras patogenias, tesorero, casi violento, a veces sectario, con toda la férrea prepotencia de los convecidos, y cuando erraba alguna vez, fue sincero y fervoroso siempre. Y sus lecciones eran claras, razonables, incisivas, y su capacidad de persuadir profunda y dotada de admirables transparencias".

Quedó perpetuado en el busto escultórico que actualmente se halla en el Hospital de Clínicas y que a la fecha de su fallecimiento estaba ubicado frente a su vieja sala VIII. Fue el último recuerdo que la Comisión de Homenaje que en 1909, y bajo la Secretaría de C. H. Diana, lo honró póstumamente. El 3 de Abril una nota dirigida al Decano Eliseo Cantón expreba (VI);

"En nombre de la Comisión "Homenaje al Dr. Gregorio N. Chaves" que tengo el honor de presidir, y hallándose ya en nuestro poder el busto destinado a honrar la memoria del distinguido maestro cuya inteligencia y dedicación llevaron la enseñanza de la Clínica Médica en nuestra Escuela, vengo a solicitar de ese Honorable Consejo la autorización correspondiente para colocar el expresado busto en los jardines del Hospital de Clínicas y en sitio próximo a la Sala VIII, teatro de la brillante actuación del extinto catedrático y desde donde podrá seguir recordando a las generaciones estudiosas el camino por donde se llega, mediante la perseverancia y el estudio, a ser útil a la patria y a sí propio"

El 13 de Mayo el Consejo Superior decidió emplazar el busto definitivamente al frente de la Sala, junto al Dr. M. Castro (W1), gesto que fue resistido por la Comisión que insistía en hacerlo en los jardines (X1). Finalmente fue inaugurado el 6 de Septiembre de 1909 a las 11 de la mañana con asistencia de todo el claustro docente y Vicedecano en ejercicio Dr. Bazterrica (Y1) A guisa de colofón digamos que 42 años después Nicolás Romano decía de él: "no dejó libros trascendentes, pero si el eco perdurable de sus eximias condiciones pedagógicas, de su acrisolada virtud y de su amor a las ideas. Es decir, la herencia fecunda que dejan siempre los auténticos maestros" (AA1).

CAPITULO III

PERIODO DE LOS PROFESORES ALLENDE Y BULLRICH

Fallecido Chaves, le sucedió en la Cátedra su Jefe de Clínica y Profesor Suplente, Dr. Ignacio Allende, quien había nacido en Córdoba en 1859, descendiente de guerreros y universitarios, cursando estudios secundarios en el Colegio Nacional de Monserrat, entre 1872 y 1878 (A2).

En Marzo de 1879 solicita su ingreso en la Facultad de Medicina (B2) y en Septiembre de 1883 es nombrado por concurso de clasificaciones practicante menor interno del Hospital de Clínicas, revistando en los servicios de Clínica de los Dres. Porcel de Peralta, Aguirre Y Uballes (C2). Dos años después concluye sus estudios con su trabajo de tesis sobre " Hemoptisis" (F2) y el 1ro. de Septiembre de 1892 recibe su primer nombramiento de Jefe de Clínica en la Segunda Cátedra de Clínica Médica, dirigida por Chaves, siendo el primero de una terna integrada por Nicolás Ramallo y Arturo Billingham (D2). Desde el 13 de Mayo de 1897 (LL2) a Septiembre de 1904 es nombrado Profesor Suplente, comenzando a dictar los cursos libres reglamentarios, según se desprende de la nota dirigida al

Decano Uballes (E2);

"Pongo en conocimiento de Ud. que voy a dar principio al pequeño curso clínico a que obliga el nuevo reglamento a los sustitutos. Él tendrá lugar, por autorización del Prof. Titular en la Sala 8º los mismos días, a la misma hora y con una parte de los alumnos del curso oficial"

Por esa época publica varios trabajos, entre los que se cuentan; Carcinosis Febril, Piopericardios y Esclerosis Dorsal Progresiva, postulándose en Septiembre de 1905 para el cargo de Profesor Titular a través de una comunicación en la que expresa (F2);

"En 1892 el Prof. Chaves me llevo a su lado como Jefe de Clínica. En 1897 obtuvo por concurso la suplencia correspondiente a su Cátedra y a su clínica. Desde entonces no abandoné un solo instante al Profesor y Jefe...publicando algunos trabajos aparecidos en diversas revistas... sin mayor valor, en verdad - no así el voluminoso archivo de la Sala 8a. cuyos miles de historias hechas personalmente, completas la primera como la última dentro del método riguroso de una sincera interpretación médica, clasificadas y sintetizadas con verdad como la característica invariable del Servicio y de la Cátedra. Este es mi bagaje científico, la documentación fehaciente de mi dedicación y competencia que, si acaso requiriera la sanción profesional, la ofrezco en veinte años de práctica civil seria y honesta.

He compartido también la enseñanza oficial en el último tercio del año escolar próximo pasado dictando dos meses de clases a la mitad del curso y el corriente año, fuera de las primeras lecciones de Profesor, he tenido y tengo a mi cargo la enseñanza en el Servicio de la Cátedra.

Señor Decano; diez y siete años de actuación médica y docente en el Servicio de Clínica Médica de la Sala 8º del Hospital de Clínicas, vinculado a su honrosa tradición, en cuyo ambiente científico me he formado

como médico, estudiante y Profesor, prudente pero constante e invariable en la labor del maestro amigo, son títulos que me autorizan a solicitar la Cátedra para continuar con decidido afán en el ejemplo del querido y malogrado compañero que lo honró con su austeridad y saber”

La terna reglamentaria constituída por Allende, Ricardo Colón y Patricio Flemming dió lugar a una serie de crisis en la Facultad de Medicina, por haber sido excluído de ella el Dr. Julio Mendez. Varios Profesores, algunos de relevante actuación política posterior como Juan B. Justo y Nicolás Repetto, firmaron una nota de disconformidad, que la Facultad consideró un acto de indisciplina, sancionándolos con la separación de sus cargos. Este incidente seguido de huelgas y desórdenes, tuvo una importante consecuencia, pues poco después, la Academia de Medicina que gobernaba la Facultad perdió esta prerrogativa (7).

El 31 de Octubre de 1905 un Decreto del Poder Ejecutivo nombró a Allende Titular de la Segunda Cátedra (G2) continuando las clases en la Sala VIII de Hospital de Clínicas. Dice Passanante “Bullrich que fue su amigo y concurría a su servicio lo pinta así; bajo, delgado pausado en el andar, colocado el sobretodo sobre los hombros como una capa castellana, recogió hacia adelante por sus manos finas y huesudas, el chambergo un tanto de artista sobre su melena lacia y canosa; pálido, con su cara llena de carácter, hecha a brochazos de claroscuro como un retrato de Rembrandt, pero suavizándola, embelleciéndola hasta el ideal, la mirada triste de sus ojos claros, rememorando añoranzas de la vieja Córdoba señorial, mística y docta que fuera y es la más celosa custodia de las tradiciones argentinas”. Allende no fue solo médico, sino también artista y poeta. Temperamento soñador, clínico intuitivo, era en sus lecciones un expositor brillante, que enseñaba deleitando, con verbo rico en color y en

imágenes. Describía los detalles de la enfermedad con claridad, precisión y elegancia e introducía alguna amena anécdota circunstancial o una oportuna referencia literaria. De su afición a las musas quedó como ejemplo un poema en prosa titulado “Cisco de Retama” (7), en el que relata su infancia provinciana, y “Reflejos” (6) dedicado a su hijo Carlos (había casado con María Iriarte - S2), a la sazón practicante en el Hospital San Roque (K2).

José W. Tobías que fue su practicante mayor, luego colaborador y más tarde Profesor, manifiesta que “Allende perteneció a una época de oro para la medicina clínica médica argentina. Con Güemes, Ayerza y Sicardi enseñó clínica médica a la manera de los brillantes profesores de la escuela francesa de aquellos tiempos. Fue por excelencia, el clínico de viejo cuño, de notoria capacidad intuitiva, de talento y arte clínico al par que ameno y brillante expositor por su extraordinaria agilidad mental, no tenía mayor preocupación por divulgar los últimos conocimientos que condensaban los progresos de la medicina científica, salvo aquellos que tuvieran relación directa con el enfermo. Era más eficiente con su talento clínico que otros maestros o docentes de gran erudición. Superaba su gran capacidad de clínico a su capacidad propiamente científica y de ahí que haya formado médicos prácticos (4).

Brindaba sus conferencias o “visitas de enfermos” los días martes, jueves y sábados (H2) y en 1913 incorpora a su servicio a una figura que había de ser un alto exponente de la medicina argentina; Mariano Castex y la no menos importante de José Destéfano, luego destacados profesor (12);

“Tengo el honor de elevar la terna para Jefatura de Clínica, por el año escolar del 1913; Nro1 - Dr. Mariano R. Castex
Nro2 - Dr. Alfredo Viton
Nro3 - Dr. Julio Navarro Malbrán
Haciendo constar que el Dr. Castex me acompaña desde hoy en el servicio. Cum-

plo también con el grato deber de poner de manifiesto ante la Facultad los servicios del Dr. José Destéfano, que me acompañó tan eficazmente, con su competencia, laboriosidad y corrección exquisita”.

Castex se ocuparía especialmente de la clínica neurológica, tal como se desprende de una nota de fines de ese año (J2), en la que se certifican 22 clases sobre ese tema. Tres años después nombra Jefe de Clínica a Jose J. Berterini, apareciendo en la terna Tulio Martini, titular de la segunda Cátedra entre 1947 y 1955 (L2) Castex ya lo reemplaza en sus licencias por enfermedad, convirtiéndose en su virtual suplente (M2). En 1917 es nombrado Consejero de la Facultad (N2) y escoge para los nuevos cargos docentes a los siguientes profesionales Adscripto y Jefe de Trabajos Prácticos, a los Doctores Miguel Lembete y José Destéfano. Este último sería luego reemplazado por el referido Tulio Martini, figurando en las ternas Rafael Sammartino.

Hacia 1920 la cátedra contaba con un equipo docente realmente magistral; Jefe de Clínica Alberto Lacroze Gowland, Jefe de Trabajos Prácticos: Tulio Martini y ayudantes o médicos agregados José Destéfano, José W. Tobías, José Berterini, Rafael Sammartino y Santiago Costa (2).

Meses después Tobías ejercía la Jefatura de Clínica y Martini la de Trabajos Prácticos (P2), a la sazón el servicio contaba con 34 camas y un consultorio externo, provisto con cuatro médicos agregados, los Dres. Gastelú, Rosenzvit, Bassi y Pasqualis Politi.

Hacia el comienzo de 1923 la salud de Allende comenzó a resentirse. En una carta fechada en Córdoba el 27 de Febrero avisa a la Facultad y a la Academia de la que había sido nombrado miembro sobre la imposibilidad de regresar para la asistencia a los exámenes de Marzo, nombrando por carta a Costa como Jefe de Clínica y a Tobías como Jefe de Trabajos Prácticos (P2).

La agravación del cuadro lo llevó a tramitar su retiro voluntario (20 de Marzo - V2) por intermedio de su hijo y el Decano (Q2). Lamentablemente no llegó a usufructuarlo, el 21 de Mayo de 1923, luego de prestar a la Facultad tan importantes y señalados servicios, fallece en Buenos Aires, a donde se había trasladado, buscando una cura ya imposible.

El Decanato nombró al Consejero José F. Molinari y a los Profesores Dres. Mariano R. Castex, Rafael Bullrich, Juan R. Goyena y Santiago M. Costa para que, constituidos en comisión, representaran a la Escuela de Medicina en el velatorio de sus restos. El Consejero Juan Jacobo Spangenberg hizo uso de la palabra en el momento del sepelio y se denominó “Prof. Ignacio Allende” la Sala VIII del Hospital de Clínicas (R2).

Un año después la Comisión de Homenaje, representada por Castex, sufragó un busto escultórico, que se reemplazó primero frente a la Sala de su nombre y luego en uno de los nuevos canteros de Hospital (1933 - T2). En el momento de su descubrimiento, 9 de Noviembre de 1942, hicieron uso de la palabra Castex y Sicardi; el primero dijo: “fue una vida que supo ofrendarse íntegramente, noblemente, era una alma austera llena de admirable armonía, tal vez demasiada alma para tan febril urdimbre”

Al fallecer el Dr. Allende se cerraba el ciclo de conspicuos internistas que habían nutrido sus conocimientos médicos en la frecuentación de los grandes maestros franceses de aquella época; Trousseau, Charcot, Peter, Jaccoud, Lanceroux, Dieulofoy, Huchard, clínicos geniales, observadores agudos y profundos, que narraban los cuadros morbosos con una nitidez y una belleza de expresión insuperables. Esta influencia de la escuela francesa sobre nuestros grandes médicos siguió predominando a través de la personalidad del Dr. Rafael Augusto Bullrich (Augusto Adolfo Rafael Eliseo), reemplazante de Allende al frente de la Segunda Cátedra (7).

Nació el 14 de Junio de 1877, descendiente lejano de una familia de farmacéuticos de Hamburgo (8). Luego de revalidar su bachillerato que había comenzado en Francia (Liceo Janson de Sailly) cursó primero estudios de farmacia, tarea ésta que le permitió sufragar la carrera de Medicina (junto a su trabajo en una comisaría). En Marzo de 1898 solicita al Decano Enrique del Arca su ingreso como alumno regular del ciclo básico de Medicina a las Cátedras de Anatomía General e Histología, habiendo rendido las demás como alumno de Farmacia (A3). Por esa época es Ayudante honorario y luego extraordinario y rentado del Laboratorio Bacteriológico de la Casa Central de la Asistencia Pública, puesto que abandonó recién hacia su graduación en Agosto de 1904 (se diplomó de farmacéutico en 1899).

Desde 1900 a 1902 fue practicante externo en el Servicio del Prof. Dr. Enrique del Arca, Hospital Rivadavia, y desde Agosto de 1904 a Mayo de 1905, médico agregado del servicio del Dr. José A. Ayerza en el mismo Hospital.

En Marzo de 1904 presenta su plan de Tesis al Decano Uballes, en estos términos (B3):

“El trabajo ha sido hecho en el laboratorio de la Asistencia Pública bajo la dirección del Doctor José Badía, se titula “ Las aguas corrientes de Buenos Aires” y se divide en los siguientes capítulos; INTRODUCCION/el agua en general - concepto bacteriológico y químico del agua potable- frentes de agua- contaminación y autopurificación de las aguas/ Capítulo I - Estudio bacteriológico del agua - exámenes cuantitativos - su técnica - exámenes c - Investigación de las bacterias patógenas anaerobias - B. de Eberth, Coli, etc. su técnica bacterias patógenas anaerobias./ Capítulo II - La provisión del agua en Buenos Aires - Historia - Descripción de las obras actuales de provisión y distribución de las obras actuales de provisión y distribución de aguas

corrientes - Diversos procedimientos de purificación empleados/ Capítulo III - El Río de la Plata - condición de sus aguas bajo el punto de vista químico y bacteriológico - contaminación de sus aguas, sus causas autopurificación / Capítulo IV - purificación y filtración de las aguas del Río de la Plata - exámenes bacteriológico en las diversas secciones de las obras. / Capítulo V - El agua filtrada exámenes cuantitativos exámenes cualitativos - Investigaciones de bacterias patógenas aerobias y anaerobias/ Capítulo VI - Provisión de agua en los barrios que carecen de aguas corrientes del Río de la Plata - Estudio comparativo con otras Ciudades de Europa y América/ Conclusiones.

Su padrino era el Académico Enrique del Arca y fue aprobada en Junio de 1904. En noviembre es nombrado Jefe interino de la Administración de Vacuna y al año siguiente Inspector Sanitario Interino. Ya egresado ingresó en el servicio de la Cuarta Cátedra de Clínica Médica, en la Sala IX del Hospital San Roque (Ramos Mejía), dirigida por el Prof. Dr. Francisco A. Sicardi. En 1905 es Jefe de Trabajos prácticos ad-honorem del laboratorio de esa cátedra, trabajando simultáneamente como Jefe del laboratorio de esterilización del Hospital San Roque y miembro de la comisión nombrada para proyectar la reglamentación de la esterilización en los Hospitales Municipales. En 1907 encabeza la terna para Jefe de Clínica, seguido de Casas y Oneto (C3). Según consta en realidad su deseo era estudiar sifilografía, empero no siendo esta una especialidad autónoma, solicitó se lo adscribiera a una cátedra afín hasta que surgiera una específica. Habiéndosela ofrecido Clínica neurológica, clínica médica y enfermedades de la piel y venéreas, opta en Marzo de ese año por la adscripción a la Cuarta Cátedra, a la que ingresa el 5 de Julio (D3).

Cumplidos los requisitos de los del primeros años de adscripción, solicita y le es concedido el permiso para dictar su primer

curso libre complementario. Este se lleva a cabo en la propia Sala IX del San Roque, los martes, jueves y sábados por la mañana (E3). En noviembre de 1911 es Médico de Sala Interino (Sala II) y luego agregado de ese hospital, pasando en 1914 a asumir la Jefatura de Clínica del Servicio de Hombres (Sala Montes de Oca) del Instituto Modelo de Clínica Médica del Hospital Rawson (F3).

Desde Octubre de 1910 era Profesor Sustituto de Clínica Médica, reemplazando al Prof. Dr. Abel Ayerza desde el 1ro al 30 de Abril de 1911 y al Prof. Dr. Francisco A. Sicardi del 1ro. de junio al 1ro. de Noviembre de 1912, asimismo tuvo relevante actuación en la Sociedad Médica Argentina; Secretario de Actas entre 1906-7 y 1909-10 y Vice Presidente durante 1911-12. Sus publicaciones comprendían; ser-reacción de Widal, su técnica - Citología de la sangre, su técnica, empleo del alumbre en la clarificación de las aguas corrientes - Un caso de paludismo pernicioso, - Síndrome cerebeloso - Reumatismo agudo - taquicardia ortostática - Retardo respiratorio del pulso. - A propósito del triángulo de Grocco - Hepatitis parenquimatosa nodular - pulso lento permanente -Tuberculosis; inmunidad y predisposición - La naturaleza de la eosinofilia en los quistes hidatídicos - exploración radiológica del estómago - patogenia del pulso lento permanente - fisiología patológica y patogenia de las anemias - sífilis hepática - insuficiencia hepática - nuevas ideas sobre el tratamiento del paludismo - neumococcenias de localización pulmonar - la asistolía emotiva - dos casos de aneurisma de la aorta por reumatismo - la circulación de los pletóricos - Breves consideraciones sobre un caso de abatmotropía negativa temporaria con adromotropía negativa periódica del corazón - tratamiento de la leucemia por el benzol - Oscilometría clínica estudios oscilométricos en la nefritis - Oscillometrie clinique, études oscillometriques de L'insuffisance aortique - sobre un caso poco común de estrechez del orificio aórtico (F3).

En 1917 se hace cargo de la Sala XI del Hospital Alvear continuando el dictado de sus cursos libres de Clínica Médica y presidiendo la Comisión Provisoria de Profesores Extraordinarios y suplentes de la Escuela de Medicina, con el propósito declarado, de mejorar el profesorado y tender al progreso de la enseñanza” (G3). En suma que por esos años su interés por los problemas universitarios se acrecienta en la misma medida que crecen sus responsabilidades docentes.

Buen ejemplo de ello es la importante nota de fecha 17 de Noviembre de 1919 (H5) que dirige al Decano Lanari, en donde expone sus puntos de vista sobre los vientos de reforma que soplaban en la Facultad:

“Algunas reflexiones ocúrreseme exponer, que creo oportunas en esta época de reformas de planes de estudio, ya que hasta la fecha no he emitido opinión alguna en las encuestas levantadas por ese Decano y por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, convencido como estoy de que todos los planes son buenos siempre que se lleven a la práctica con buena voluntad y decisión, tanto por parte de los docentes, como de los educados; y prueba de ello son las generaciones de hombres de preparación indiscutible que han salido de nuestra escuela bajo el régimen de los planes anteriores y del actual. Me impulso hacer estas reflexiones la experiencia adquirida durante más de diez años de Jefatura de Clínica y Mis nueve años de docencia, factores que considero de capital importancia.

Si he de comparar el aprovechamiento actual de un año escolar con el mismo en la época en que era Jefe de Clínica del Profesor Sicardi, debo reconocer que hemos perdido sensiblemente con el cambio; y ello es imputable a dos factores; los exámenes y vacaciones de julio y el adelanto de la fecha de los exámenes de fin de año....

Los exámenes de Julio interrumpen seriamente la continuidad del año escolar, ya que los alumnos, preocupados de las materias que deben rendir, abandonan las clases y se encierran a estudiar materias extrañas al curso, poniendo, de ese modo, una sensible solución de continuidad en el estudio de las materias de año escolar corriente.....Nuestras vacaciones son ya excesivamente prolongadas, duran prácticamente desde Navidad hasta después de Semana Santa, los exámenes de fin de curso prolongan la época de receso en un mes más, total; cuatro o cinco meses sin clases. No puedo menos que recordar en este momento que en Francia las vacaciones de verano duran tan solo dos meses, comprendiendo la época de los exámenes, de lo que resulta un año escolar de 10 meses en nuestra Universidad (seis meses y medio, descontando las vacaciones de Julio)... Si a ello se agrega que las inagotables complacencias hacia el elemento estudiantil que han provocado la deplorable reforma universitaria actual, han disminuído también en un año el ciclo de los estudios médicos, y, lo que no deja de ser curioso, a pesar de la opinión contraria emitida por los mismos representantes de los núcleos estudiantiles, séame permitido afirmar, señor Decano, que ni los mejores planes de estudio, ni lo más perfeccionados y meditados, podrían nunca compensar al alumno del tiempo perdido. El tiempo es considerado por las razas más prácticas y más cultas del mundo un factor tan importante que constituye un triste espectáculo nuestra genuina manera criolla de dilapidarlo”.

Esta febril actividad le valió el cargo de Profesor Titular de la Segunda Cátedra de Clínica Médica por Decreto del 27 de Agosto de 1923 (I3). En realidad en Marzo de ese año ya regenteaba en la práctica la unidad académica, que a la sazón trasladó a su Sala XI del Alvear y más tarde a la XXII por contar esta última con un excelen-

te anfiteatro. Sus colaboradores inmediatos fueron en esos primeros años Santiago M. Costa (Jefe de Clínica), Luis U. Rabuffetti (Jefe de Trabajos Prácticos), Angel Luis Digiorgio (Ayudante), Carlos V. Mey (Jefe de Laboratorio), Isidoro A. Navarro (Ayudante de Laboratorio) y Raúl Lima (Preparador). Años más tarde se agregarían a la nómina los Dres. Sifreddi, Lacroze, Preioni, Paulucci y N Botto.

En 1927 es nombrado consejero de la Facultad y comienza una activa campaña para trasladar su Cátedra a su viejo asentamiento en la Sala VIII del Hospital de Clínicas (J3). Mediante sendas notas solicita al Decano recuperar esta sala que había sido anexada (tiempo antes de concursarse la de Clínica Médica) por el Prof. Dr. José Moreno a su cátedra de Materia Médica y Terapia. El fallecimiento de este docente permitía la posibilidad del conveniente traslado, si se tiene en cuenta la distancia completamente inadecuada del Alvear, y su evidente aislamiento del área de la facultad de medicina. A pesar del proyecto de crear la cátedra de farmacología con la antigua de Materia Médica, que hacía virtualmente innecesario el concurso de una sala, el pedido fue reiteradamente denegado. Por aquella época debió asimismo sortear los problemas creados por la municipalización de los cargos asistenciales, lo que traía aparejado una incompatibilidad de puestos y una coetánea falta de vacantes.

El 8 de Mayo de 1931 es designado Jefe de Sala Médica del Hospital Ramos Mejía y traslada la Cátedra a la Sala XII de ese nosocomio. Con el cambio renuncian casi la totalidad de sus colaboradores docentes, acompañando al nuevo destino solo Costa, Botto, Rabuffetti y Rima. En el transcurso del año incorpora a P.T. Panza, A.C Schiavi, R. Repetto, A. Paolucci, B. Moia, C. Mey, E. Gambetta y A. Costantino (K3). A partir de ese momento su actividad asistencial, docente y de investigación se multiplica sensiblemente; invita a docentes extranjeros a dictar cursos y clases magistrales, entre los que contamos a los Profesores

Novoa Santos (España), Deve (Francia), Kopiczewski (Francia) García Otero (Uruguay), Surraco (Uruguay), Policard (Francia) y Chagas (Brasil); viaja a la ciudad de Rosario para dictar conferencias en su facultad y por último a Montevideo, con una comitiva integrada por Rabuffetti, Centeno, Braun Menéndez, Moia, Paolucci y Mazza. Esta última representación tuvo un extraordinario resultado; se dictaron conferencias magistrales ante todos los alumnos de Clínica médica del Uruguay y Bullrich desarrolló; luego de recibir el profesorado ad-honorem, del tema "asistencia social del cardíaco" (L3). Su interés por la cardiología venía creciendo desde la década del veinte, llegando a su cúspide hacia la época del traslado al Ramos Mejía. En febrero de 1934 logra hacer nombrar como Encargado de Cardiología de la Segunda Cátedra a E. Braun Menéndez y comienza a trabajar para crear un dispensario de cardiología a la manera del diseñado en 1929 por el Prof. Vazquez en Francia (a la sazón amigo de Bullrich). Estudia las estadísticas norteamericanas basadas sobre todo en los exámenes preventivos realizados por las compañías de seguros y la obra asistencial de Italia en esa materia, hasta lograr instalar el primer dispensario argentino, (Asistencial Social al cardíaco) en el que se trataba de solucionar al mismo tiempo los aspectos terapéuticos y sociales del paciente. Instaura una ficha modelo en la que se compilan la profesión, domicilio, edad, estado civil, sueldo mensual, obligaciones económicas del paciente desde el punto de vista familiar y personal, características de la vivienda, modalidades de la alimentación e higiene individual. Su objetivo era lograr una asistencia integral "ya que sea niño, hombre o mujer, en estado normal o durante el proceso de la gestación, el enfermo, los elementos en el orden médico social de que se disponen, deben actuar en forma sincrónica y constante, para que en uso de todos ellos se pueda llegar al restablecimiento de la capacidad funcional ".

Hacia 1930, año de la revolución encabezada por el Gral. Urriburu, es nombrado Decano de la Facultad de Medicina y meses después el movimiento le permite, en la persona del Ministro de Salud Pública, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, inaugurar el antedicho Centro Asistencial. Su primer año de Decano fue tumultuoso; los estudiantes se manifestaban constantemente contra el gobierno y el ámbito elegido era precisamente la Facultad de Medicina (Caras y Caretas, 6/9/1930). Refiere su hija, la celebrada escritora Silvina Bullrich, la siguiente anécdota: "cuando papá era Decano yo tenía trece años. Recuerdo turbas de jóvenes que avanzaban por Callao con palos y otras armas improvisadas rumbo a la Facultad de Medicina. En un cruce en que debía parar el auto le preguntamos a uno; - ¿ Adónde van? - ¡ A la Facultad de Medicina a sacar al Decano!! Estos hechos culminarían el jueves 4 de Septiembre con la muerte del estudiante Juvencio Aguilar frente a la Casa Rosada y la posterior reunión - verdadero prólogo de la revolución - en el anfiteatro de la Facultad de Medicina que terminó con la derrota del gobierno irigoyenista.

Su labor como Decano y Profesor Titular fue realmente extraordinaria, formando discípulos de enorme prestigio y médicos de sólidos conocimientos. La propia personalidad de Bullrich es digna de destacarse. Dice Passanante que era un espíritu muy refinado, a quien atraía no solo la ciencia sino todas las formas superiores de la cultura, como la pintura y las letras. Era pues, ambicioso y refinado (7) . Le gustaba vivir confortablemente y rodearse de objetos de arte. Compraba telas y se entretenía en limpiarlas y cotejarlas con otros cuadros del autor cuya reproducción estaba en un catálogo de una venta, en el Benezit o en el catálogo de la obra completa del pintor. Los barnizaba, los fotografiaba. Hacia fines de la década del 20 compró un terreno en la calle Galileo y enseguida un gran amigo suyo el arquitecto Eduardo Lanús, edificó

para el una casa “elegante, sólida, con caños de bronce, con vitrales en la ventana del living y boiserías en las paredes”. Pronto acumuló en ella su colección de cuadros, que comprendía obras de Teniers II el Joven, Van Ostade, Cuyt, Steen, Dou, Hogarth, Constable, Dupre, Diaz de la Peña, Rousseau, Courbet, Harpignies, Jacques, Ribot, Cottet, Raffaelli, Boudin, Jongkind, Sisley, Pissarro, Carrière, Toulouse Lautrec, Signac, Lebourg, Guillaumin y, entre sus contemporáneos a Marquet, Vlaminck, Mauffra, Ziem, etc. El verdadero broche de oro de su colección eran cinco Corot, tres de ellos al parecer perfectamente autenticados (Ville D’Avray - Robaut 513-, Troville; la ensenada con una barca de pesca - Robaut 229- y Una vaca pastando al pie de un abedul- Robaut 2460-). El mismo Bullrich estudio pintura con el neoimpresionista Jules Adler, aunque carecía de condiciones artísticas. Llegó a ser Vice Presidente de la Asociación Amigos del Museo y socio fundador de Amigos del Arte. Exquisitamente sensible al color, lo era también para la buena música; Chopin, Schumann, Wagner, Beethoven, Bach, Debussy, fueron sus autores predilectos (12).

De porte distinguido, cortés y amable, exhibía en sus juicios cierta ironía, bondadosa y caballeresca.

Dotó a la cátedra de los mejores adelantos y fue el iniciador de la especialización en cardiología en nuestro país. Ya dijimos que por su iniciativa se crearon los dispensarios de Asistencia Social al Cardíaco en varios hospitales municipales, que luego se convirtieron en Servicios de Cardiología, cuya jefatura desempeñaron algunos de sus discípulos (9). Su más destacado continuador en esta especialidad fue el Prof. Blas Moia, quien años después, mostrándole un antiguo electrocardiógrafo a Silvina Bullrich expresaba: “Si Bullrich pudo hacer todo lo que hizo con este aparato, que no haría con los actuales” (9).

El primer curso de postgrado en Cardiología se le encargó a su Dirección en Agosto de 1941 pero, dado lo avanzado del año escolar, no comenzó sino al año siguiente (M3). Para 1942 decidió entonces aplicarse por entero a la enseñanza de graduados, lo que sumado a sus obligaciones como académico en Buenos Aires y Paris no le permitía ocuparse de los alumnos por mucho más tiempo. En virtud de ello solicitó su jubilación el 5 de Agosto de ese año, renunciando al cargo de Profesor Titular de la Segunda Cátedra (N3). El cargo de interino fue asignado al Prof. Luis V. Rabuffetti, su estrecho colaborador, quien en la práctica dictaba desde Septiembre de 1936 el tercio de las clases..

El Consejo directivo por moción del Consejero Bachman lo nombró Profesor Honorario, continuando en el dictado del postgrado de Cardiología en el Hospital Ramos Mejía hasta el 20 de Octubre de 1934, en que por firmar el Manifiesto de los Notables para solicitar la ruptura con el Eje es dejado cesante por el PE, junto a los Doctores Miguel Z.O. Farrell, Juan T. Lewis, Felipe E. Carranza y Aníbal Villar. Paradójicamente cuando Pasteur Valery Radot arribó al país en 1945 se negó a rendirle un homenaje alegando que había frecuentado al Embajador de Francia en la Argentina, bajo el Gobierno de Vichy , M. Peyrouton ().

El 28 de Octubre 1944 moría de un infarto de miocardio, al decir de su hija” en parte de tristeza porque le habían destrozado el corazón y no sabía que hacer con sus mañanas dedicadas desde hacía cuarenta años a los enfermos del Hospital”. La Facultad designó una Comisión de homenaje integrada por los Dres. Eliseo V. Segura, Juan A. Gabastou, Luis U. Rabuffetti, Octavio M. Pico Estrada, Manuel Ruiz Moreno y Angel M. Centeno para acompañar sus restos a la Iglesia de San Agustín y más tarde a la Recoleta.